

INFORME

CONTRATO N°081 DE 2025

OBJETO

**ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA
REPOSICION DEL ALCANTERILLADO Y PAVIMENTACION EN CONCRETO
REGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE
RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RIOBLANCO**

**DICIEMBRE de 2025
Rio Blanco – Tolima**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 3

CAPITULO 1 4

DESCRIPCION DEL PROYECTO 4

 1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4

 1.2 ALCANCE DEL PROYECTO 5

CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS 8

 2.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO 8

 2.1.1 GENERALIDADES 8

 2.1.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 8

 2.1.3. OBJETO DEL CONTRATO 12

 2.1.6. ACTIVIDADES REPORTEDAS EN EL INFORME 13

CAPITULO 3 20

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

INTRODUCCION

El presente documento contiene la información relacionada con el CONTRATO DE CONSULTORIA N° MC-081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025 que tiene como objeto: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN CONCRETO REGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Se describen los aspectos más importantes relacionados con la topografía, el estudio de tránsito, el estudio de suelos, el diseño geométrico, el diseño de pavimentos, el diseño hidráulico para pavimento y alcantarillado, especificaciones técnicas, cantidades y precios unitarios para la construcción de los tramos de vías urbanas del municipio de Rioblanco departamento del Tolima en estudio.

Actualmente la población residente en municipios de Colombia demanda un alto número de deterioro en el área de las vías urbanas, el mal estado de las vías afectando de diferentes formas el desarrollo de la población.

En la comunidad del municipio de Rioblanco-Tolima existen vías urbanas en condiciones no aptas para transitar, por el motivo que estas vías están en total deterioro y no cumple con las especificaciones requeridas por la norma técnicas INVIAS y normas que se tienen como objetivo en los tramos de vías urbanas objeto de este estudio mejoren la calidad integral del municipio.

En consecuencia y en aras de resolver esta dificultad que tiene la población de Rioblanco para la mejora de las vías urbanas, realiza la contratación por parte de la alcaldía municipal para "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN CONCRETO REGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", para realizar los respectivos diseños de pavimento, sistema de alcantarillado, diseño geométrico del trazado de las vías, y demás, de acuerdo a las especificaciones técnicas colombianas, para ser aprobado por la alcaldía municipal .

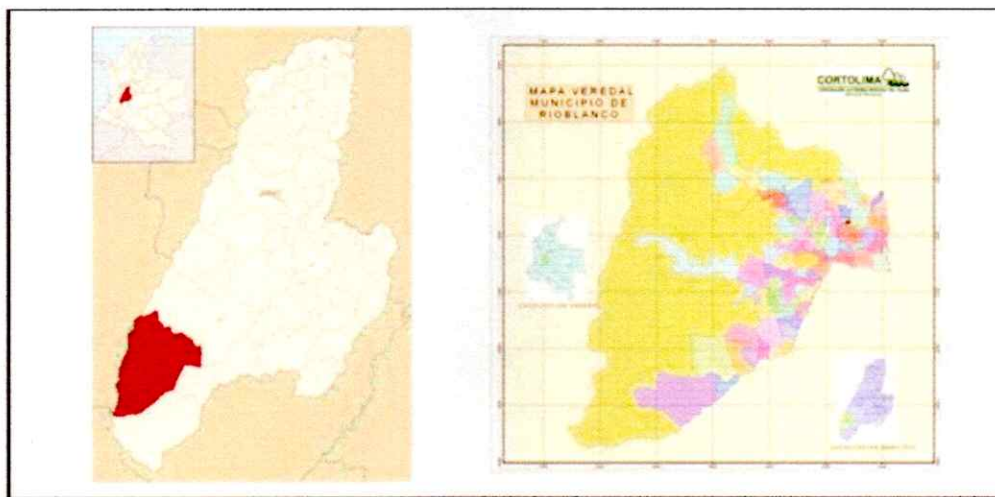
CAPITULO 1

DESCRIPCION DEL PROYECTO

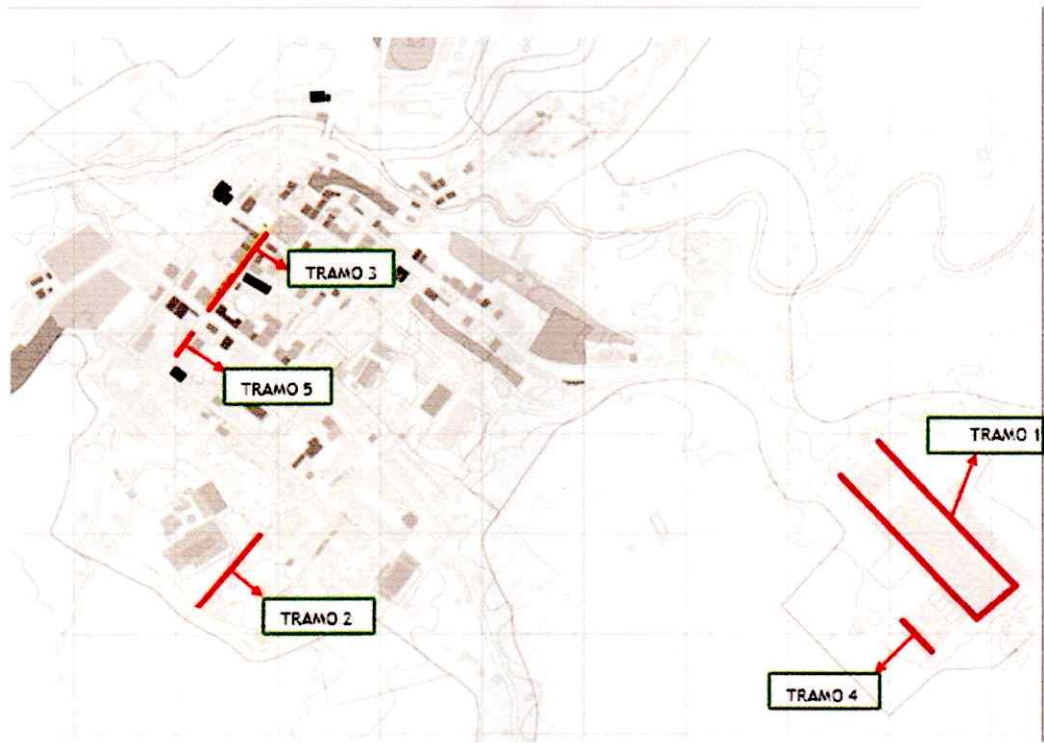
1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Los tramos de vía en estudio se encuentran ubicados en el casco urbano del municipio de Rioblanco como se relaciona en la siguiente tabla:

Vías urbanas pavimentación - Rioblanco Tolima	
ID	UBICACIÓN
1	CALLES BARRIO CAMBULOS VIA 1
2	CALLES BARRIO CAMBULOS VIA 2
3	CALLES BARRIO CAMBULOS VIA 3
4	CARRERA 2 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 2 SUR
5	CARRERA 5 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4
6	CARRERA 5 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 3
7	CALLE VILLA CAPRI



Localización del municipio en el departamento.



Localización del proyecto en el municipio.

1.2 ALCANCE DEL PROYECTO

Realizar los estudio y diseño requeridos para la pavimentación de los tramos de vías urbanas en el municipio de Rioblanco departamento del Tolima, como lo son: Levantamiento topográfico, Estudio de Suelos, Diseño geométrico, Diseño de Estructura de Pavimentos, Estudio de tránsito, Plan de manejo Ambiental, Especificaciones Técnicas, Plan de manejo de Tránsito, Diseño Hidráulico y elaboración detallado del presupuesto.

A continuación, se describe el alcance de cada uno de los componentes del proyecto:

Levantamiento topográfico:

Realizar el estudio de la superficie de terreno de las zonas de estudio del proyecto, incluyendo tanto las características naturales de esa superficie (accidentes geográficos, ríos, pendientes, etc), las diferentes construcciones que haya hecho el ser humano (casas, carreteras, etc) y las redes de servicio publico encontradas en la zona (red hidrosanitaria, red eléctrica, etc). Con la información obtenida del levantamiento topográfico se realiza la elaboración de planos que sirven de base la elaboración del diseño de geométrico, el diseño hidráulico y el estudio ambiental.

Estudio de Suelos:

Realizar sondeos en los tramos de vías en estudio para conocer las características físicas, geológicas, el perfil estratigráfico, los resultados de CBR, la profundidad del nivel del agua subterránea y la capacidad de resistencia de los suelos de las zonas en estudio; para servir de guía a la elaboración del del diseño de pavimentos.

Diseño geométrico:

Suministrar la información para la determinación de un diseño geométrico que contenga el trazado en planta, las pendientes longitudinales y los bombeos para llevar a cabo la pavimentación de treinta vías urbanas del municipio de Rioblanco departamento del Tolima, entregando como producto final planos, informe y especificaciones constructivas.

Diseño de Pavimentos:

Suministrar una estructura de pavimento rígido que contenga los espesores mínimos de las capas que lo conforman y que cumpla con los factores de diseño requeridos para el proyecto, lo cual se traduce en los menores costos anuales de mantenimiento. Si se toma un espesor mayor que el necesario, el pavimento presentará buen comportamiento con bajos costos de mantenimiento, pero el costo inicial será muy elevado. Ahora, si por el contrario, el espesor elegido es muy bajo, se requerirá un mantenimiento importante e interrupciones de tránsito prematuras y costosas, que excederán la compensación por el menor costo inicial. Por lo tanto, un criterio sano de ingeniería implica la elección de espesores de diseño que equilibre adecuadamente los costos iniciales y los de mantenimiento.

Estudio de tránsito

Realizar aforos vehiculares en diferentes ubicaciones del casco urbano del municipio en días donde se presente el mayor transito vehicular y el menor transito vehicular con el objetivo de conocer detalladamente el transito promedio diario (TPD), para realizar las proyección de cargas a los tiempos estimados para los diseños de pavimentos y calcular el numero de ejes equivalentes que pasaran por cada uno de los tramos en estudio durante el tiempo de diseño.

Plan de manejo Ambiental:

El PMA es un instrumento previsto para mejorar la calidad de las obras, puesto que integra los conceptos de la ingeniería con los lineamientos de la gestión social ambiental y siso, supervisada y dirigida por los profesionales del área ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo del Contratista de Obra; a la vez, pretende identificar y valorar en costos económicos las acciones a desarrollar con el fin de contribuir a la conservación del medio natural donde se desarrollarán las obras, alterando en un mínimo las condiciones ambientales y socioeconómicas preexistentes.

Especificaciones Técnicas:

Servir de apoyo dentro del proceso de construcción del proyecto, describiendo las especificaciones técnicas las cuales indican y sugieren como deben seguirse los lineamientos y parámetros para la ejecución de cada una de las actividades que conllevan a la construcción de la obra mencionada. En ellas se estipulan las características, calidad, tipo y modo de empleo de los materiales que se usarán en las obras considerando los planos y detalles constructivos. Los detalles, normas y especificaciones técnicas presentados en este informe están basados en el documento Especificaciones generales de construcción de Carreteras del INVIAS (2022).

Plan de manejo de Tránsito

Entregar las especificaciones de cada elemento de señalización y consignan los criterios técnicos que permiten conocer cuáles, cuándo, dónde y cómo éstas deben ser instaladas para mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vías públicas o privadas abiertas al público (rurales o urbanas) y en las zonas aledañas a éstas, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Diseño Hidrológico e Hidráulico

Realización de los diseños para la implementación del sistema de alcantarillado pluvial de la zona en estudio presentando un modelo que brinde una solución contundente a la necesidad presentada en esta comunidad de tal manera que se logre evacuar las aguas lluvias y dándoles como destino una fuente hídrica en las condiciones técnicas y ambientales apropiadas exigidas dentro de la legislación normativa colombiana y al mismo tiempo se garantice a la población la no afectación de la salud pública del sector.

Presupuesto.

Enumerar todas las actividades necesarias para la ejecución del proyecto. Comprende la cuantificación de las cantidades de trabajo a partir de las dimensiones del proyecto y sus costos directos, calculados sobre los precios de los recursos y la estimación de las cantidades de los materiales de acuerdo a las especificaciones correspondientes, el tiempo necesario de la fuerza laboral, indicando su organización en cuadrillas, la especialidad de los obreros o técnicos y la supervisión de línea; el tipo de maquinaria o equipo que se requiera para obtener la calidad indicada por el proyecto, señalando sus características, el consumo de los combustibles, en su caso y el tiempo de su utilización.

CAPITULO 2

CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS

2.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2.1.1 GENERALIDADES

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. y FECHA:	MC 081 del 10 de diciembre de 2025
CONTRATISTA:	DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN
IDENTIFICACION:	1.106.397.974 de Purificación
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE.
PLAZO:	Será de VEINTE (20) días calendario, contados a partir de la Suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

2.1.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A. OBLIGACIONES GENERALES.

1. Cumplir con el alcance del objeto del contrato conforme a lo establecido en el estudio previo, el contrato que se suscriba y la oferta presentada por el contratista, en los términos y plazos establecidos.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

- 3. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones
- 4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el supervisor.
- 5. Cumplir con las especificaciones técnicas planteadas en el estudio previo y presentadas en la oferta.
- 6. Presentar los documentos dentro del plazo establecido en la invitación y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar al contrato.
- 7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
- 8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 9. Mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato, que le sea suministrada para el desarrollo o con objeto del contrato.
- 10. Radicar las facturas o documento equivalente dentro de los plazos convenidos, según corresponda.
- 11. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, con fecha no superior a un (1) mes.
- 12. Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Municipio para la ejecución del contrato

ITE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UN	CAN
1	Estudio Topográfico	Plano Topográfico por Vía Dwg. - Plano Topográfico Pdf. (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Carteras Topográficas de Localización y Nivelación de Eje. - Plano Planta Perfil bajo Lineamiento INVIAS - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional) - Certificado de Calibración de Equipos	Und	1

2	Diseño Geométrico	<p>Planos de Planta Perfil – Secciones Transversales Dwg. - Planos de Planta Perfil – Secciones Transversales Pdf. (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Informe Diseño Geométrico (cálculos del Diseño) - Certificación de Responsabilidad de Diseño.</p>	Und	1
3	Estudio de Tránsito	<p>*TPD, Tránsito de Diseño o Espectros de Carga, anexo Planillas de Aforo. - Certificación de Responsabilidad de Diseño.(adjuntar anexos del profesional)</p>	Und	1
4	Diseño de Pavimento.	<p>*Informe Diseño de Pavimento - Informe Patológico - Certificación de Responsabilidad de Diseño.(adjuntar anexos del profesional)</p>	Und	1
5	Estudios Geológicos y de Suelos	<p>Informe estudio geológico y de suelos. - Aspectos geográficos - Geología general - Características físicas - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)</p>	Und	1
6	Diseño de Señalización Vial, Vertical y Horizontal	<p>Diseño de Señalización Vial, Vertical y Horizontal *Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)</p>	Und	1
7	Informe Hidrológico e Hidráulico.	<p>Plano de Diseño Hidráulico por Tramo Vial, en DWG y PDF Firmado por el Profesional Responsable con la TP - Diseño de las Obras de Drenaje y subdrenaje</p>	Und	1
		<p>- Informe Hidrológico e Hidráulico (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)</p>		
8	Especificaciones técnicas (proceso Constructivo)	<p>A nivel de detalle, Se debe presentar especificaciones técnicas para cada uno de los ítems a ejecutar, la cual debe contener como mínimo: Alcance de la actividad, materiales, equipos, mano de obra, unidad de medida y forma de pago -Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)</p>	Und	1
9	Plan de Mejo Ambiental	<p>*Plan de Mejo Ambiental - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)</p>	Und	1

10	Plan de Manejo de Transito	*Plan de Manejo de Transito - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1
11	Presupuesto	Presupuesto Formato INVIAS, con ítems acordes con las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. - Presupuesto debe contener la siguiente Información: a). Actividades a ejecutar, b) Unidad de medida de pago, c) Costo Directo, d), AIU (con análisis detallado del mismo, Incluyendo impuestos municipales), e) Presupuesto de Consultoría (con análisis detallado), Presupuesto de Plan de Gestión Integral PGIO. - Certificación de Responsabilidad	Und	1
12	Análisis de Precios Unitarios.	APU firmados en original por el Profesional Responsable (Nombre y Número de Matrícula Profesional). - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1
13	Cronograma de Ejecución de Obra Y Flujo de Fondos	Cronograma de Ejecución de Obra y flujo de fondos - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1

B. OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

1. En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes Entregar al Municipio los estudios y diseños en dos (02) copias físicas full color, (02) USB con copias digitales (memorias de cálculo y cantidades, presupuestos, levantamientos topográficos, diseños, etc).

1. Levantamiento topográfico en el cual debe presentar: Cartera de campo, Memoria de Cálculos Topográficos, Informe, Planos topográficos, Firmados en originales por el profesional responsable impresos y en medio magnéticos CD.

2. El Diseño de Redes Hidrosanitarias y Aguas Lluvias debe cumplir con las normas del Reglamento técnico de Agua y Saneamiento (RAS) y con todas las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso contractual.
3. Tener en cuenta la normatividad vigente de acuerdo al objeto del presente proceso las especificaciones y normativas de INVIAS, El Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10); El Reglamento técnico de Agua y Saneamiento (RAS).
4. Memorial de responsabilidad de diseño firmada por todos los profesionales especialistas en el área del diseño hidráulico, sanitario, estructural, eléctrico y demás planos que sean necesarios para la culminación del objeto contractual.
5. Suministrar a su costo todos los equipos y herramientas necesarios para el desarrollo del objeto, así como el personal idóneo para la ejecución de la actualización de los estudios y diseños contratados. Los equipos y demás elementos que el contratista utilice en la ejecución del contrato serán de primera calidad y deben estar conforme a las normas y especificaciones indicadas por las autoridades que regulan la materia.
6. Contratar a su cargo y costo, bajo su absoluta responsabilidad el personal suficiente e idóneo necesario para el cabal cumplimiento del contrato dentro del plazo pactado.
7. Certificados de calibración de equipos de topografía.
8. Realizar estudios de suelos el cual debe de contener el análisis granulométrico, Determinación de la resistencia al corte método de corte directo, Capacidad portante, Límites de consistencia y gradación, peso específico, informe, fotos y estos debe estar firmado en original por el profesional impresos y en medio magnético CD. Realizar el estudio de vulnerabilidad el cual debe contener la identificación, caracterización, amenaza y medida de mitigación.
10. Las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato.

2.1.3. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN CONCRETO REGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

2.1.5. PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE CONSULTORIA

DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO
Topografía	Brahayan Mauricio Bohorquez	Ingeniero Civil Topógrafo
Geotecnia	Patricia Ayala Giraldo	Ingeniero Civil
Diseño de Pavimentos	Brahayan Mauricio Bohorquez	Ingeniero Civil Esp. En pavimentos
Diseño Geométrico	Brahayan Mauricio Bohorquez	Ingeniero Civil Esp. En vias

Costos y presupuesto	Brahayan Mauricio Bohorquez	Ingeniero Civil Esp. En vias
-----------------------------	--------------------------------	---------------------------------

2.1.6. BALANCE CONTRATO

BALANCE AL CONTRATO			
	DINERO	DINERO	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$39.500.000,00		
VALOR EJECUTADO INFORME No1		\$39.500.000,00	100,00%
VALOR ACUMULADO		\$39.500.000,00	100,00
VALOR POR EJECUTAR		\$0	0,00%
SUMAS IGUALES	\$39.500.000,00	\$39.500.000,00	100%

NOTA: El porcentaje de ejecución del contrato de estudios y diseño que se observa en el presente informe es del 100%.

2.1.6. ACTIVIDADES REPORTEDAS EN EL INFORME

- **Estudio Topografico**

Se realizo levantamiento topografico de los tramos de vias urbanas en estudio, tomando a detalle las características topograficas de cada una de las vias y las construcciones aledañas a estas.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Cartera topografica de campo.
- Planos en planta, perfil y secciones transversales.
- Informe de topografia.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Diseño geométrico**

El estudio de diseño geométrico realizo se adaptar a la implantación existente de la vía, optimizando al máximo el movimiento de tierras, conservando y mejorando las

condiciones de operación y utilizando como base las recomendaciones de las áreas de geotecnia, pavimentos, ambiental e hidráulica.

Tanto el alineamiento vertical como el alineamiento horizontal son consistentes y balanceados de forma tal que los parámetros del primero correspondan y sean congruentes con los del alineamiento horizontal. Teniendo en cuenta que las vías son urbanas y en asentamientos poblacionales ya consolidados, lo primordial en este caso fue conservar el alineamiento existente teniendo en cuenta las condiciones urbanísticas y las características del terreno.

Debido a que la velocidad de las vías es muy baja, los trayectos son cortos y la cantidad de vehículos en la zona es muy baja, no se hace necesario realizar un rediseño geométrico de las vías debido a que no se modificarán aspectos topográficos de la zona tales como pendientes y sobre anchos de las curvas en el proyecto, lo que no ocasiona una variación sustancial en la velocidad que se tiene actualmente en la zona.

- **Estudio de tránsito**

Para la elaboración del estudio de tránsito de seleccionaron cuadro (4) puntos de aforo que abarcaron a su totalidad los tramos de vías en estudio y se instalaron estaciones de aforo por tres días de la semana jueves, viernes y sábado, teniendo en cuenta para el aforo los días con mayor tránsito vehicular en el municipio que son los días viernes y sábado, días de mercado en el municipio.

La planilla usada para los aforos es la siguiente:

FORMATO AFORO VEHICULAR

Proyecto: _____
 Fecha (D.M.A): _____ Estación de Aforo: _____
 Condición Climática: _____ Movimientos Aforados: _____ Dirección: _____
 Aforado: _____ Hoja _____ de _____ Municipio: _____
 Coordinador: _____ Hora de Inicio: _____ Hora Final: _____ Departamento: _____

PERIODO CADA DOS HORAS	AUTOMOVILES Y MICROBUSES	BUSES	CAMION C2P	CAMION C2G	CAMION C3	CAMION C4	MOTOS

Con la información obtenida de los aforos vehiculares se realizó la proyección del tránsito a circular por las vías de diseño por un tiempo de veinte años y el cálculo del número de ejes equivalentes en el mismo periodo de tiempo. Los Datos obtenidos se pueden observar en el archivo anexo correspondiente.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Informe de estudio de tránsito (incluye planillas de aforo).
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

• **Diseño de pavimento**

Se realizó el diseño de una estructura de que garantice la vida útil del pavimento por un periodo de 20 años para las condiciones de terreno y tránsito vehicular de cada uno de los tramos. La estructura cuenta con una capa de rodadura en concreto, una subbase granular y una capa de rebase compactado para mejorar las condiciones de la subbase de fundación.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Informe de diseño de pavimentos.
- Informe patológico.

- Planos de detalle de pavimento.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Estudios geológicos y de suelos**

El presente informe contiene los resultados, las labores de campo, los ensayos de laboratorio, cálculos y los resultados referentes al estudio de suelos, tendiente a obtener la capacidad portante del estrato escogido como fundación para la cimentación requerida en el proyecto "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN CONCRETO REGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Se efectuó una visita para determinar las características geotécnicas del área en estudio, el cual se desarrolló con base a SIETE (07) sondeos descritos en el perfil estratigráfico, tomando CBR inalterados; anexando además los ensayos de laboratorio.

Con esta información se podrán determinar los parámetros de resistencia del suelo. Se entrega información sobre los resultados de ensayos de laboratorio, cálculos para determinar la capacidad portante, recomendaciones para la cimentación y registro fotográfico.

Se clasificaron los sectores donde se realizaron los sondeos y se dieron recomendaciones de cimentación y construcción para el correcto funcionamiento de la estructura durante su vida útil.

El presente informe contiene la descripción de los trabajos de campo, laboratorio y oficina.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Aspectos geograficos.
- Geologia general.
- Caracteristicas fisicas.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Diseño de señalizacion vial, vertical y horizontal**

El presente documento describe las actividades realizadas para el diseño de señalización para las vías del proyecto "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN CONCRETO REGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". El informe contiene los criterios de diseño utilizados, la metodología aplicada y los planos de la ubicación de las señales de tránsito a instalar.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Informe diseño de señalizacion vial.
- Planos diseño de señalizacion vial.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Especificaciones tecnicas**

Se elaboro el documento de especificaciones tecnicas donde se describen las especificaciones técnicas las cuales indican y sugieren como deben seguirse los lineamientos y parámetros para la ejecución de cada una de las actividades que conllevan a la construcción de la obra mencionada. En ellas se estipulan las características, calidad, tipo y modo de empleo de los materiales que se usarán en las obras considerando los planos y detalles constructivos. Los detalles, normas y especificaciones técnicas presentados en este informe están basados en el documento Especificaciones generales de construcción de Carreteras del INVIAS (2022).

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Especificaciones tecnicas.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Plan de manejo ambiental**

Cómo primera fase para la elaboración del plan de manejo ambiental se lleva a cabo la los estudios ambientales y las generalidades que serán la base de la formulación del pma, debido a esto con el primer avance se hace entrega de los capítulos iniciales como lo son introducción, objetivos, justificación y alcance que tendrá el proyecto en cuanto al ámbito ambiental. Posteriormente se hace la descripción parcial de las áreas de influencia del proyecto y las características generales de las vías a estudiar.

Por último se lleva a cabo los estudios ambientales en los cuales se hace la caracterizacion de línea base, en esta se hace la descripción de los medios abióticos, bióticos y socioeconómicos del área de influencia directa del proyecto (AID) y se hace una proyección de la demanda ambiental que tendrá la obra de infraestructura de subsector vial.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Informe plan de manejo ambiental.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Plan de manejo de transito**

El documento elaborado de plan de manejo de transito busca mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vías y en las zonas aledañas a éstas durante el tiempo de ejecucion del proyecto de consutrucion de las vias en

estudio, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Se proporcionan las herramientas técnicas que plantean las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado en las condiciones normales de movilización y desplazamientos de los usuarios de las vías (peatones, vehículos, ciclistas y comunidad en general) causados por la ejecución de una obra vial o aquellas que intervengan el espacio público, de manera que siempre se favorezca la seguridad de los usuarios de la vía, de los ciudadanos en general y de quienes participan en la construcción de la obra. En el PMT además de los aspectos técnicos, se deben definir los costos iniciales y operativos de su implementación, los cuales deben contemplarse en el presupuesto de la contratación.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Plan de manejo de tránsito.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

• **Presupuesto**

Se presenta el presupuesto de las actividades necesarias para la repocion de la red de alcantarillado, para la construcción del pavimento rígido y para la instalación de la señalización requerido para garantizar la seguridad vial de los tramos en estudio, en el presupuesto se detalla el nombre de cada actividad, con la unidad de medida, el valor unitario y la cantidad a ejecutarse; de igual manera se presenta el desglose del IAU, el valor del PMA, PMT y el PGIO.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Presupuesto.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

• **Análisis de precios unitarios**

Para cada una de las actividades requeridas para la ejecución del proyecto en estudio se presente el valor del costo directo, se detalla la maquinaria, mano de obra, materiales y transporte de materiales requerida para cada actividad, con precios actualizados del mercado y valores de mano de obra obtenidos del salario mínimo legal vigente del presente año.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Análisis de precios unitarios.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

- **Cronograma de ejecucion de obra y flujo de fondos**

Se presente un cronograma de actividades programando el inicio, el tiempo de duracion y la terminacion de cada una de las actividades contenidas en el presupuesto de actividades, de igual manera se presente un flujo de fondos que permite proyectar el avance de ejecucion de las actividades de obra permitiendo tener un tiempo total estimado de ejecucion del proyecto y porcentaje de ejecucion semana a semana.

Como producto de esta actividad se hace entrega de:

- Cronograma de ejecucion de obra.
- Flujo de fondos.
- Memorial de responsabilidad (incluye documentos del profesional)

CAPITULO 3

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los estudios y diseños presentado en este informe son producto del trabajo de campo realizo en el estudio de topografía y en el estudio de tránsito.
- Los tramos de vías en estudio incluidos en el presente documentos fueron indicados por la administración municipal en visita de campo realizada.
- Este diseño geométrico se basó en garantizar un alineamiento vertical y horizontal de las vías actuales, realizando un análisis con la subrasante actual y evitando grandes movimientos de material, estos están consignados en los planos anexo a este informe, donde se evidencia corte longitudinal y corte transversal con el análisis con la subrasante proyectada.
- La topografía predominante en la zona de alcance del levantamiento topografía es plana.
- Como resultado del estudio de tránsito, se evidencia que las vías en estudio tienen una categoría de tránsito NT1 y NT2.



DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN
INGENIERO CIVIL



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO POLIZA 25-44-101208062	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 12 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 12 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 12 2028		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BELTRAN GUZMAN, DANIEL REYNALDO	DENTIFICACIÓN CC: 1106.397.974
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 6 - 09	CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA TELÉFONO: 3214631506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA	DENTIFICACIÓN NIT: 890.702.040-7
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 25	CIUDAD: RIOBLANCO, TOLIMA TELÉFONO 3172221628

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud.
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | | | | **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

| **Super INTER** | | **MOVIRED**

| **SURTI MAX** | | **Coopidrogas**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189
80076702
CC****5445 10/12/25 14:18
SEGUROS DEL ESTADO S.A. CEO 1783
FAUS 11005611507029
Valor Efectivo: 140,568.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 140,568.00
2121 21641RecaudaWebService1

VALOR PRIMA NETA \$ *****110,124.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****22,443.00	TOTAL A PAGAR \$ *****140,568.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****13,825,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
DISTRIBUCIÓN			DISTRIBUCIÓN DOBLADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE				COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101208062		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 12 2028		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BELTRAN GUZMAN, DANIEL REYNALDO								IDENTIFICACIÓN CC: 1106.397.974			
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 6 - 09						CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA			TELÉFONO: 3214631506		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.702.040-7			
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 25						CIUDAD: RIOBLANCO, TOLIMA			TELÉFONO 3172221628		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CARTA DE ACEPTACION INVITACION PUBLICA No. MC-081-2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025, REFERENTE A: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/12/2025	30/06/2026	\$3,950,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/12/2025	30/12/2027	\$7,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/12/2025	30/12/2028	\$1,975,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PI AN DE PAGO
\$ *****110,124.00	\$ *****8,000.00	\$ *****22,443.00	\$ *****140,568.00	\$ *****13,825,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

[Firma manuscrita]



25-44-101208062

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101208062		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA 10	MES 12	AÑO 2025	DÍA 10	MES 12	AÑO 2025	00:00	DÍA 30	MES 12	AÑO 2028	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BELTRAN GUZMAN, DANIEL REYNALDO								IDENTIFICACIÓN CC: 1106.397.974			
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 6 - 09						CIUDAD: PURIFICACION, TOLIMA			TELÉFONO: 3214631506		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.702.040-7			
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 4 - 25						CIUDAD: RIOBLANCO, TOLIMA			TELÉFONO 3172221628		
ADICIONAL:											

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB    **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

   **MOVIIRED**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****110,124.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****22,443.00	TOTAL A PAGAR \$ *****140,568.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****13,825,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI	164113	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100561150702-9

(415) 7709998021167(8020)11005611507029(3900)000000140568(96)20261210

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Bancario

Viernes, 26 de diciembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN identificado(a) con CC 1106397974, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	16300029691	2019/07/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Espacio para
Logo Corporativo

**DANIEL REYNALDO BELTRAN
GUZMAN**
NIT 1.106.397.974-8
CR 2 6 09
Tel: (608) 2214631506
Ibagué - Colombia
daniel_34_bg@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. **BD 69**

Fecha y hora Factura

Generación 30/12/2025, 14:43
Expedición 30/12/2025, 14:45
Vencimiento 30/12/2025

Señores MUNICIPIO DE RIOBLANCO
NIT 890.702.040-7 **Teléfono** (608) 0000000
Dirección No aplica **Ciudad** Rioblanco - Colombia

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	contrato de consultoria numero MC-081-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	1.00	33,193,277.31	6,306,722.69	39,500,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Treinta y nueve millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Credito plus (CCD+) - Transferencia \$ 39.500.000.00

Observaciones:

Total Bruto 33.193.277.31
IVA 19% 6.306.722.69
Total a Pagar 39.500.000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Numero Autorización Electrónica 18764397415359 aprobado en 20250822 pretijo BD desde el número 51 al 500 Vigencia: 6 Meses**

- Actividad Económica 4390. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 4 1000
CUFE: 5ef11bb473f68cb068d66b5eab62a09e8438e649bf7943c26a6e805164737e25f518def1699c1943aca67136c8f0

INFORME DE SUPERVISION

1. TIPO DE CONTRATO

<input type="checkbox"/> OBRA COMPRAVENTA	<input type="checkbox"/> SUMINISTRO	<input type="checkbox"/> PRESTACIÓN DE SERVICIO
<input type="checkbox"/> CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	<input type="checkbox"/> OTROS	<input type="checkbox"/> CONSULTORÍA

2. DATOS GENERALES

PERÍODO DEL INFORME	<input type="text" value="10"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="2025"/>	AL	<input type="text" value="30"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="2025"/>
---------------------	---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----	---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISORA	LINA MARITZA BOCANEGRA QUINTERO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
CARGO O CONTRATO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA (E)

4. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA N.081
FECHA DEL CONTRATO:	10 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN, con c.c. No.1.106.397.974 de Purificación
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE

VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	Será de VEINTE (20) días calendario, contados a partir de la Suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
PLAZO PRORROGADO:	N/A
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será pagado por la Alcaldía Municipal de Rio Blanco en un solo pago, previa presentación de los documentos soporte de pago: 1. Informe de actividades con sus respectivos entregables. 2. Informe de Supervisión y Certificado de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. 3. Factura (Régimen Común) o Documento Equivalente (Régimen Simplificado). 4. Pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
FECHA ACTA DE INICIO:	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	No. 2025000603 del 26 de noviembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	No. 2025000865 del 10 de diciembre de 2025

5. CONDICIONES TECNICAS

De conformidad con la cláusula tercera del contrato en mención, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el contrato se relacionan los totales ejecutados:

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT	VALOR PROMEDIO
1	Estudio Topográfico	Plano Topográfico por Via Dwg. - Plano Topográfico Pdf. (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Carteras Topográficas de Localización y Nivelación de Eje.	Und	1	\$ 3.500.000

		- Plano Planta Perfil bajo Lineamiento INVIAS - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional) - Certificado de Calibración de Equipos			
2	Diseño Geométrico	Planos de Planta Perfil – Secciones Transversales Dwg. - Planos de Planta Perfil – Secciones Transversales Pdf. (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Informe Diseño Geométrico (cálculos del Diseño) - Certificación de Responsabilidad de Diseño.	Und	1	\$ 4.000.000
3	Estudio de Tránsito	*TPD, Tránsito de Diseño o Espectros de Carga, anexado Planillas de Aforo. - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.500.000
4	Diseño de Pavimento.	*Informe Diseño de Pavimento - Informe Patológico - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 3.000.000
5	Estudios Geológicos y de Suelos	Informe estudio geológico y de suelos. - Aspectos geográficos - Geología general - Características físicas - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 5.000.000
6	Diseño de Señalización Vial, Vertical y Horizontal	Diseño de Señalización Vial, Vertical y Horizontal *Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.500.000
7	Informe Hidrológico e Hidráulico.	- Plano de Diseño Hidráulico por tramo vial y de alcantarillado sanitario, en formatos DWG y PDF firmados por el profesional responsable con matrícula profesional vigente. Incluye el diseño de las obras de drenaje superficial, subdrenaje y redes sanitarias de acuerdo con la normativa técnica vigente (RAS 2000 y complementarias), considerando capacidad hidráulica, caudales de diseño y condiciones topográficas del sector intervenido. Se elaborará el Informe Hidrológico e Hidráulico completo, firmado por el profesional responsable. El producto	Und	1	\$ 3.000.000

		final contempla planos, memorias de cálculo y anexos técnicos necesarios para la aprobación y viabilización del proyecto. Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)			
8	Especificaciones técnicas (proceso Constructivo)	A nivel de detalle, Se debe presentar especificaciones técnicas para cada uno de los items a ejecutar, la cual debe contener como mínimo: Alcance de la actividad, materiales, equipos, mano de obra, unidad de medida y forma de pago -Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
9	Plan de Mejo Ambiental	*Plan de Mejo Ambiental - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
10	Plan de Manejo de Transito	*Plan de Manejo de Transito - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
11	Presupuesto	Presupuesto Formato INVIAS, con items acordes con las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. - Presupuesto debe contener la siguiente Información: a). Actividades a ejecutar, b) Unidad de medida de pago, c) Costo Directo, d), AIU (con análisis detallado del mismo, Incluyendo impuestos municipales), e) Presupuesto de Consultoría (con análisis detallado), Presupuesto de Plan de Gestión Integral PGIQ. - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
12	Análisis de Precios Unitarios.	APU firmados en original por el Profesional Responsable (Nombre y Número de Matrícula Profesional). - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 1.500.000
13	Cronograma de Ejecución de Obra Y Flujo de Fondos	Cronograma de Ejecución de Obra y flujo de fondos - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 193.277
SUBTOTAL					\$ 33.193.277

IVA 19%	\$ 6.306.723
TOTAL	\$ 39.500.000

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
(En las casillas de cumplimiento marque con una X)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SI CUMPLE	NO CUMPLE	REPROGRAMAR
1	En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes Entregar al Municipio los estudios y diseños en dos (02) copias físicas full color, (02) USB con copias digitales (memorias de cálculo y cantidades, presupuestos, levantamientos topográficos, diseños, etc)	x		
2	Levantamiento topográfico en el cual debe presentar: Cartera de campo, Memoria de Cálculos Topográficos, Informe, Planos topográficos, Firmados en originales por el profesional responsable impresos y en medio magnéticos CD.	x		
3	El Diseño de Redes Hidrosanitarias y Aguas Lluvias debe cumplir con las normas del Reglamento técnico de Agua y Saneamiento (RAS) y con todas las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso contractual.	x		
4	Tener en cuenta la normatividad vigente de acuerdo al objeto del presente proceso las especificaciones y normativas de INVIAS, El Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10); El Reglamento técnico de Agua y Saneamiento (RAS).	x		
5	Memorial de responsabilidad de diseño firmada por todos los profesionales especialistas en el área del diseño hidráulico, sanitario, estructural, eléctrico y demás planos que sean necesarios para la culminación del objeto contractual.	x		
6	Suministrar a su costo todos los equipos y herramientas necesarios para el desarrollo del objeto, así como el personal idóneo para la ejecución de la actualización de los estudios y diseños contratados. Los equipos y demás elementos que el contratista utilice en la ejecución del contrato serán de primera calidad y deben estar conforme a las normas y especificaciones indicadas por las autoridades que regulan la materia.	x		
7	Contratar a su cargo y costo, bajo su absoluta responsabilidad el personal suficiente e idóneo necesario para el cabal cumplimiento del contrato dentro del plazo pactado.	x		
8	Certificados de calibración de equipos de topografía.	x		

9	Realizar estudios de suelos el cual debe de contener el análisis granulométrico, Determinación de la resistencia al corte método de corte directo, Capacidad portante, Límites de consistencia y gradación, peso específico, informe, fotos y estos debe estar firmado en original por el profesional impresos y en medio magnético CD. Realizar el estudio de vulnerabilidad el cual debe contener la identificación, caracterización, amenaza y medida de mitigación.	x		
10	Las demás que se despreñan de la naturaleza del contrato.	x		

7. INFORMACION FINANCIERA

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VARLOR PACTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.500.000	
VALOR ADICIONADO	\$ 0	
ANTICIPO		\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 39.500.000
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		\$ 0
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (VALOR ACTA FINAL)		\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 39.500.000	\$ 39.500.000

8. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

LA CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DIA EN SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES, PARAFISCALES EXPEDIDA POR EL CONTADOR CON SUS DOCUMENTOS LEGALES.

9. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES EJECUCIÓN:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:			

- Cuenta de cobro Final con sus respectivos soportes.
- Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contador.
- Factura de cobro
- Cuenta bancaria

(Relacione como soportes, planillas, registros fotográficos y demás documentación anexa al informe del contratista)


10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO			

11. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

(Relacione las observaciones adicionales que tenga al cumplimiento de las obligaciones contractuales)


ARQ. LINA MARITZA BOCANEGRA QUINTERO
Secretaría de Planeación e Infraestructura

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LA FIRMA DEL PRESENTE FORMATO HACE PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA
2024-2027

CÓDIGO: 140

**ACTA DE PAGO FINAL
CONTRATO DE MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

LUGAR: Rioblanco – Tolima
FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA: DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN, con c.c. No.1.106.397.974 de Purificación

SUPERVISIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

OBJETO: “CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE

FECHA DE INICIO: 10 DE DICIEMBRE DEL 2025

PLAZO: Será de VEINTE (20) días calendario, contados a partir de la Suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

En el municipio de Rioblanco Tolima a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron por parte del municipio la arquitecta **LINA MARITZA BOCANEGRÁ QUINTERO**, Secretaria de Planeación e Infraestructura, quien obra como supervisora del contrato y el señor **DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.106.397.974 de Purificación, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir acta de pago final del **MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, cuyo objeto se mencionó anteriormente conforme a las siguientes especificaciones:

A. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Objeto original: “**CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**”

B. EJECUCION TECNICA:

De conformidad con la cláusula tercera del contrato en mención, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el contrato se relacionan los totales ejecutados:

Código Postal: 735580, NIT: 890702040

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT	VALOR PROMEDIO
1	Estudio Topográfico	Plano Topográfico por Vía Dwg. - Plano Topográfico Pdf. (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Carteras Topográficas de Localización y Nivelación de Eje. - Plano Planta Perfil bajo Lineamiento INVIAS - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional) - Certificado de Calibración de Equipos	Und	1	\$ 3.500.000
2	Diseño Geométrico	Planos de Planta Perfil – Secciones Transversales Dwg. - Planos de Planta Perfil – Secciones Transversales Pdf. (Firmado por el Profesional Responsable con la TP) - Informe Diseño Geométrico (cálculos del Diseño) - Certificación de Responsabilidad de Diseño.	Und	1	\$ 4.000.000
3	Estudio de Tránsito	*TPD, Tránsito de Diseño o Espectros de Carga, anexado Planillas de Aforo. - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.500.000
4	Diseño de Pavimento.	*Informe Diseño de Pavimento - Informe Patoológico - Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 3.000.000
5	Estudios Geológicos y de Suelos	Informe estudio geológico y de suelos. - Aspectos geográficos - Geología general - Características físicas - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 5.000.000
6	Diseño de Señalización Vial, Vertical y Horizontal	Diseño de Señalización Vial, Vertical y Horizontal *Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.500.000
7	Informe Hidrológico e Hidráulico.	- Plano de Diseño Hidráulico por tramo vial y de alcantarillado sanitario, en formatos DWG y PDF firmados por el profesional responsable con matrícula profesional vigente. Incluye el diseño de las obras de drenaje superficial, subdrenaje y redes sanitarias de acuerdo con la normativa técnica	Und	1	\$ 3.000.000



		vigente (RAS 2000 y complementarias), considerando capacidad hidráulica, caudales de diseño y condiciones topográficas del sector intervenido. Se elaborará el Informe Hidrológico e Hidráulico completo, firmado por el profesional responsable. El producto final contempla planos, memorias de cálculo y anexos técnicos necesarios para la aprobación y viabilización del proyecto. Certificación de Responsabilidad de Diseño. (adjuntar anexos del profesional)			
8	Especificaciones técnicas (proceso Constructivo)	A nivel de detalle, Se debe presentar especificaciones técnicas para cada uno de los ítems a ejecutar, la cual debe contener como mínimo: Alcance de la actividad, materiales, equipos, mano de obra, unidad de medida y forma de pago -Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
9	Plan de Mejo Ambiental	*Plan de Mejo Ambiental - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
10	Plan de Manejo de Transito	*Plan de Manejo de Transito - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
11	Presupuesto	Presupuesto Formato INVIAS, con ítems acordes con las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS. - Presupuesto debe contener la siguiente Información: a). Actividades a ejecutar, b) Unidad de medida de pago, c) Costo Directo, d), AIU (con análisis detallado del mismo, Incluyendo impuestos municipales), e) Presupuesto de Consultoria (con análisis detallado), Presupuesto de Plan de Gestión Integral PGIO. - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 2.000.000
12	Análisis de Precios Unitarios.	APU firmados en original por el Profesional Responsable (Nombre y Número de Matrícula Profesional).	Und	1	\$ 1.500.000

		- Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)			
13	Cronograma de Ejecución de Obra Y Flujo de Fondos	Cronograma de Ejecución de Obra y flujo de fondos - Certificación de Responsabilidad (adjuntar anexos del profesional)	Und	1	\$ 193.277
SUBTOTAL					\$ 33.193.277
IVA 19%					\$ 6.306.723
TOTAL					\$ 39.500.000

1. INFORMACION FINANCIERA

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VARLOR PACTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.500.000	
VALOR ADICIONADO	\$ 0	
ANTICIPO		\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 39.500.000
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		\$ 0
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (VALOR ACTA FINAL)		\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 39.500.000	\$ 39.500.000

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO	CONTRATISTA
 LINA MARITZA BOCANEGRA QUINTERO Secretaria de Planeación e Infraestructura	 DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN c.c. No.1.106.397.974 de Purificación



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
 INFRAESTRUCTURA
 2024-2027

CÓDIGO: 140
 CERTIFICACION
 DE
 CUMPLIMIENTO

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
 MÍNIMA CUANTÍA MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

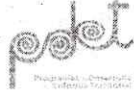
CERTIFICA

Que la **ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA** y el señor **DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.106.397.974 de Purificación, suscribieron el Contrato **MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**.

**INFORME FINAL
 MÍNIMA CUANTÍA N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

MC N.081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA NIT: 890702040-7
CONTRATISTA	DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN, con c.c. No.1.106.397.974 de Purificación
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE
ADICIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE
OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
DURACIÓN	Será de VEINTE (20) días calendario, contados a partir de la Suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP	2025000603 DE 10-12-2025
RP	2025000865 DE 10-12-2025
SUPERVISORA	LINA MARITZA BOCANEGRA QUINTERO

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el Contratista y recibido por la **ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA** a satisfacción de manera total – ACTA FINAL.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA
2024-2027


CÓDIGO: 140
CERTIFICACION
DE
CUMPLIMIENTO

Que, durante el plazo de ejecución final del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y riesgos laborales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

ESTADO FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VARLOR PACTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.500.000	
VALOR ADICIONADO	\$ 0	
ANTICIPO		\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA		\$ 39.500.000
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		\$ 0
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (VALOR ACTA FINAL)		\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 39.500.000	\$ 39.500.000

La presente certificación se expide en RIOBLANCO-TOLIMA, a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE de 2025.


LINA MARITZA BOCANEGRA QUINTERO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>